

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

CONCURSO PÚBLICO N° 016 -2022-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 10:00 horas del día Lunes 19 de setiembre del 2022, en el salón de actos de las instalaciones de la Asociación Fondo Social La Granja (AFSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 016-2022-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la Contratación del **Servicio de Consultoría para la supervisión y liquidación de ejecución de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL C.P. PARAGUAY, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, conformado por:

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GHEM HENRY DWIGHT BAZÁN ALIAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lic. Jorge Luis Castillo Llúncor	Presidente
02	Abog. Sigrid Vigil Navas	Miembro I
03	Ing. Ghenghis Dwight Bazán Aliaga	Miembro II

El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, se da inicio al acto público de verificación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto de desarrolla con total transparencia.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Abog. SIGRID VIGIL NAVAS
PRIMER MIEMBRO

Acto seguido se verifico los participantes inscritos y se contó con los siguientes datos:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Condición
1	10266370755	NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	10.09.2022	09.06 AM	PRESENTO PROPUESTA
2	20453793291	COMPAÑÍA MINERA ACUARIO EIRL	18.09.2022	02.36 PM	NO PRESENTO PROPUESTA
3	20487526755	HARICAJ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAC	18.09.2022	10.06 AM	PRESENTO PROPUESTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUIS CASTILLO LLÚNCOR
PRESIDENTE

Seguidamente, el comité de selección, procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta de cada uno de los postores, contándose con el siguiente resultado:

POSTOR N° 01.- conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	10266370755

Con representante, NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES identificado con **DNI: 26637075**, con domicilio legal AV. VIA DE EVITAMIENTO NORTE 649 BLOCK B DPTO. 303 RESIDENCIA LOS CASTAÑOS CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA presentando su propuesta con 80 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. GREGORIO PAVARIT BAZAN ALJAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. SORID VIGIL NAVAS
PRIMER MIEMBRO

ANEXO	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS
ANEXO N° 1: DJ Datos del postor	CUMPLE
ANEXO N° 2. DJ Conocimiento del reglamento de declaraciones de la AFSLG	CUMPLE
ANEXO N° 3. DJ Cumplimiento de los TDR	CUMPLE
ANEXO N° 4. DJ No tener impedimento para contratar con el estado y/o AFSLG	CUMPLE
ANEXO N° 5 DJ No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales	CUMPLE
ANEXO N° 6. DJ Plazo de ejecución de obra	CUMPLE
ANEXO N° 7. Experiencia del Postor	CUMPLE
ANEXO N° 8. DJ Presentación de equipos mínimos	CUMPLE
ANEXO N° 9 DJ Conflicto de interés	CUMPLE
ANEXO N° 10. Propuesta Económica	CUMPLE
ANEXO N° 11 DJ. Confidencialidad	CUMPLE
ANEXO N° 12 DJ. Del Plantel profesional clave propuesto para la ejecución de la Obra	CUMPLE
ANEXO N° 13. Carta de Compromiso Personal Clave	CUMPLE
ANEXO N° 15. DJ de no adeudos a entidades tributarias	CUMPLE
N° 2. REQUISITO MINIMO DEL POSTOR	CUMPLE
N° 3. ACREDITACIÓN DE FORMACION Y EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE
N° 5. EQUIPO MINIMO PROPUESTO	CUMPLE
N° 6. GARATIA FIEL CIUMPLIMIENTO	CUMPLE

El comité de selección verifica que el postor NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

Resumen de postores Admitidos para la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

N°	POSTOR	CONDICIÓN
01	NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	Admitido

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUIS CASTILLO LLINOR
PRESIDENTE



[Handwritten signature]
JUEZ DE PAZ DE 1ª NOMINACIÓN
QUEROCOTO - CHOTA



El presidente del comité de selección señala que se continuará con la etapa subsiguiente de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro conforme al calendario del procedimiento de selección, el mismo que se realizara en acto privado conforme establece en las bases, en tal sentido se indica que los resultados de la buena pro, serán publicados en la página web de la Entidad conforme al calendario del procedimiento de selección

Siendo las 10.30 horas del mismo día se da por concluido el acto público de verificación de documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, firman los presentes en señal de conformidad.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. ORENZANA DWIGOTT BAZAN ALLANCA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Abog. SIGRIS YULI NAVAS
PRIMER MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUIS CASTILLO LLINCO
PRESIDENTE

